



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

### 4804 Licencia de actividad para feria.

Por la mercantil International Amusement Led, Sociedad Limitada, se ha solicitado licencia de actividad de feria, situada entre los DP-41 y DP-42 de la Playa de Barnuevo, en el Paseo Colón, de Santiago de la Ribera.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 64.2 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo de Protección Ambiental Integral, sometiendo el expediente a información pública por un plazo de 20 días hábiles, durante el cual podrán formularse alegaciones.

Podrá examinarse el expediente en el Negociado de Urbanismo de San Javier entre las 11:00 y las 13:00 horas, y podrá consultarse el proyecto de la actividad en la sede electrónica municipal en el apartado anuncios del tablón de anuncios.

En San Javier, a 23 de mayo de 2024.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.